



Universidad de Deusto
Deustuko Unibertsitatea
University of Deusto

Máster Universitario en Recursos Humanos **(Extracto de la memoria de Verificación del título Máster** **Universitario en Recursos Humanos)**

DENOMINACIÓN DEL MATERIA	Prácticas o Proyecto de mejora
CRÉDITOS ECTS	18
CARÁCTER	Obligatorio
UNIDAD TEMPORAL	Anual

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Esta materia presenta dos modalidades alternativas en función del perfil del participante que se encuentra cursando el máster.

Para aquellos que no dispongan de experiencia profesional previa, la Materia implica la realización de un periodo de Prácticas en una actividad profesional vinculada a la gestión de personas, con la tutoría necesaria, académica y profesional, para garantizar el desarrollo de las competencias básicas y genéricas que se detallan a continuación.

Para aquellos otros con experiencia profesional previa, esta Materia supone la realización de un Proyecto profesional en el que el participante, tras analizar el área de gestión de personas de su empresa y realizar un diagnóstico de la misma, elige un aspecto en el que profundizar para llegar a aportar propuestas de mejora de la práctica existente en la organización.

En esta materia, se desarrollarán las competencias básicas 1,2 y 3 y, más en concreto, las competencias genéricas CG2, CG3, CG9, CG10, CG13, CG19, CG20, CG21 y CG22.

CG2: Adaptación al entorno: Afrontar situaciones críticas del entorno manteniendo un estado de bienestar y equilibrio físico y mental que permite a la persona seguir actuando.

Resultados de Aprendizaje:

- Reacciona de forma positiva frente a las diferencias de opinión y críticas.
- Aprende de sus errores, afronta las críticas y las utiliza para mejorar.
- No se rinde frente a la frustración, identifica y crea caminos alternativos para alcanzar sus objetivos.

CG3: Pensamiento práctico: Abordar situaciones nuevas o complejas con un enfoque propio que le conduce a diseñar y desarrollar un plan con acciones concretas para resolverlas.

Resultados de Aprendizaje:

- Establece sus propios criterios para evaluar la validez de la información disponible.
- Selecciona los procedimientos adecuados para procesar la información.
- Elabora un plan coherente para resolver la situación

CG9: Pensamiento sistémico: Organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo.

Resultados de Aprendizaje:

- Diferencia entre el dato aislado y las generalizaciones inferidas de los datos.
- Toma conciencia de sus propios modelos mentales.
- Muestra una visión sistémica entre varias áreas de conocimiento y/o disciplinas diversas.

CG10: Sentido Ético: Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

Resultados de Aprendizaje:

- Se enfrenta adecuadamente a situaciones que desde un punto de vista moral resultan significativas, complejas o conflictivas.
- Reconoce la justicia como principio ético principal y básico.
- Actúa de manera auténtica o coherente con aquellos valores o virtudes que valora por encima de los demás personas (dignidad, autoestima, etc.)

CG13: Comunicación interpersonal: Relacionarse positivamente con otras personas a través de la escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales.

Resultados de Aprendizaje:

- Escucha y atiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas.
- Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración.
- Es receptivo con las ideas de los demás, aunque sean opuestas a las suyas.
- Escucha para enriquecer el diálogo.

CG19: Espíritu emprendedor: Realizar proyectos por iniciativa propia, comprometiendo determinados recursos con el fin de explotar una oportunidad, y asumiendo el riesgo que ello acarrea.

Resultados de Aprendizaje:

- Hace participar en sus iniciativas a personas y/o grupos
- Pone en marcha nuevos proyectos
- Se compromete llevando la iniciativa en proyectos complejos y desafiantes

CG20: Orientación al logro: Realizar actuaciones que llevan a conseguir nuevos resultados con éxito.

Resultados de Aprendizaje:

- Muestra perseverancia en todas las responsabilidades en las que se compromete.
- Desea hacer bien las cosas demostrando calidad en todo lo que hace.

CG21: Orientación a la calidad: Buscar la excelencia en la actividad personal y profesional de forma comprometida, orientada a resultados y centrada en la mejora continua.

Resultados de Aprendizaje:

- Hace buen uso de los recursos
- Revisa sistemáticamente su metodología

CG22: Gestión de proyectos: Preparar, dirigir, evaluar y hacer seguimiento de un trabajo complejo de manera eficaz desarrollando una idea hasta concretarla en servicio o producto.

Resultados de Aprendizaje:

- Los objetivos del proyecto son coherentes con las necesidades detectadas en el contexto.
- Hace una estimación de la eficacia y eficiencia de sus propuestas
- Aprovecha los recursos que tiene a su disposición

REQUISITOS PREVIOS
NINGUNO

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

1. Aplicación de los conocimientos estudiados en situaciones reales.

Créditos: 15

Competencias: CB1, CB2, CG2, CG3, CG9, CG10, CG19, CG20, CG21, CG22.

2. Tutorías grupales o individuales de seguimiento del diseño y evolución de los trabajos y de planteamiento de dudas individuales y/o grupales.

Créditos: 2

Competencias: CB1, CB2, CG2, CG10, CG20, CG21, CG22.

3. Evaluación a través de elaboración de informes y feed-back.

Créditos: 1

Competencias: CB3, CG13, CG20, CG21, CG22.

ACCIONES DE COORDINACIÓN
Se establecen cuatro momentos de coordinación entre los tutores de las empresas y los tutores de la universidad: uno al comienzo del periodo de prácticas, otro de seguimiento, durante el curso, el tercero para evaluar el aprendizaje del participante y, el cuarto de revisión /evaluación del proceso formativo, al finalizar el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de esta materia estará compuesta por los siguientes indicadores e instrumentos:

- a) Informe escrito previo. El participante deberá presentar un informe escrito detallando las características principales de la Práctica y del Proyecto y en el que indique en todo caso cuáles son los objetivos a cubrir y las competencias específicas del perfil en las que la práctica permita profundizar. Este informe será evaluado de forma previa a la aceptación de la Práctica y del Proyecto. Esta evaluación tendrá un peso de un 10% en la calificación final.
- b) Valoración del desempeño del participante por parte del tutor de la universidad. Esta evaluación se centrará en las competencias específicas que se hayan definido en el informe previo y en cualquier caso, se evaluarán también las competencias genéricas a desarrollar en esta Materia. Ésta evaluación tendrá un peso en la calificación final de un 40% en el caso de los participantes que realicen prácticas y de un 90% en el caso de aquellos que realicen un proyecto profesional.
- c) Valoración del desempeño del participante por parte de un tutor de empresa. En el caso de la práctica empresarial, esta valoración se centrará en evaluar el desarrollo de las competencias específicas que se hayan definido en el informe previo y de las competencias genéricas a desarrollar en esta Materia. Esta evaluación tendrá un peso en la calificación final de un 50% (sólo para los participantes que realicen prácticas empresariales).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Esta materia contempla dos alternativas de ser cursada, Prácticas empresariales por un lado y Proyecto de mejora por otro. Esto responde a la convivencia en el título de dos perfiles bien diferenciados: quienes están ya en ejercicio en una actividad profesional del área de gestión de personas y quienes no están en este ejercicio profesional.

Las Prácticas consisten en la estancia del participante en una actividad profesional vinculada a la gestión de personas, por un tiempo determinado y bajo la supervisión de un tutor en la empresa y otro en la universidad.

Está dirigida a quienes no ejercen ni han ejercido ejercicio profesional en el ámbito de la gestión de personas.

El Proyecto consiste en analizar y diagnosticar el área de la gestión de personas de su empresa, identificar un área de mejora y desarrollarla. Está dirigido a aquellos que desarrollan durante la realización del Máster una actividad profesional en el área de la gestión de personas.

Todas las Prácticas y Proyectos, independientemente de su distinta naturaleza, se desarrollarán a través de las siguientes fases:

1. Presentación del informe previo de la Práctica o del Proyecto:

- Definición del alcance de la práctica o proyecto
- Definición de los objetivos a cubrir y metodología de trabajo.
- Definición de las competencias específicas en que permite profundizar y de las competencias genéricas a desarrollar en esta Materia.

2. Desarrollo de la Práctica o del Proyecto:

- Para quienes realizan una Práctica empresarial, paralelamente a la continua guía que supone el tutor de la empresa durante el desarrollo de la actividad por parte del participante, se realiza también el seguimiento por parte del tutor académico.
- Para quienes realizan un Proyecto de mejora, se utilizan también dos figuras para orientar el desarrollo: el tutor de la universidad que realiza un seguimiento del avance del proyecto, del cumplimiento de plazos y de dificultades, y el mentor, especialista en el área de la gestión de personas identificada por el participante para desarrollar en su Proyecto.